

## Teorías subjetivas del docente venezolano para repensar la Educación Media

Subjective theories of the venezuelan teacher to rethink secondary education

---

Fecha de recepción: marzo, 20 de 2019

Fecha de aceptación: abril, 17 de 2019

Andri Garrido\*

### Resumen

La investigación, tiene como propósito demostrar la necesidad del estudio de las teorías subjetivas en los docentes que laboran en instituciones oficiales de Venezuela para repensar la enseñanza en todos los niveles y modalidades como avance de una investigación más amplia. Parte de la realidad que viven y demandan los maestros desde sus procesos de formación, visión y experiencia, que pocas veces son consideradas para transformar la realidad educativa. Se enmarcará bajo el enfoque fenomenológico del paradigma cualitativo, aplicando como técnica de recolección de datos la entrevista a profundidad. Se evidencia preliminarmente, que los mismos han sido influenciados durante su proceso de formación inicial; además en aspectos de carácter biológico, psicológico, espiritual y social como parte de su historia de vida; creando una visión individual de la educación por la forma en que perciben su entorno; incidiendo en su práctica cotidiana, por sus recuerdos, vivencias, sentimientos, percepciones, intereses y juicio.

**Palabras Claves:** ejercicio docente, formación docente, innovación y transformación educativa, teorías subjetivas.

### Abstract

The purpose of the research is to demonstrate the need for the study of subjective theories in teachers working in official institutions of Venezuela to rethink teaching at all levels and modalities as a step forward in a broader investigation. This study comes from the reality that teachers live and demand in their training, vision and experience processes that are rarely considered to transform the educational reality. It will be framed under the phenomenological approach of the qualitative paradigm, applying the in-depth interview as a data collection technique. It is preliminarily evidenced that they have been influenced during their initial formation process; also in aspects of biological, psychological, spiritual and social character as part of their life history; creating an individual vision of education by the way they perceive their environment; influencing their daily practice, for their memories, experiences, feelings, perceptions, interests and judgment.

**Key words:** teaching exercise, teacher training, innovation and educational transformation, subjective theories

---

\* Magister en Gerencia y Liderazgo en Educación. Docente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación de la República Bolivariana de Venezuela, correo: agarrido81@gmail.com.

## Introducción

A raíz de las exigencias en materia de política educativa que han emergido como respuesta a los cambios paradigmáticos que demanda la sociedad actual, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) en los últimos años ha señalado de forma imperativa en los diversos documentos, orientaciones y reformas que han salido de ese despacho como el Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana: Liceos Bolivarianos (2007), la Sistematización de la Jornada de Evaluación de la Gestión en el MPPE (2010), la Consulta Nacional por la Calidad Educativa (2014) y el Proceso de Transformación Curricular en Educación Media (2016), entre otros; ha realizado énfasis en lo imperativo de que las y los docentes a los cuales las familias y el Estado venezolano les ha otorgado la confianza para que sean los administradores y ejecutores de dichas políticas desde cada una de las técnicas y estrategias de enseñanza y aprendizaje que aplican dentro y fuera del aula, en aras de que puedan convertirse para las y los estudiantes en guías, líderes, orientadores y motivadores del proceso formativo, no sólo en aspectos relacionados con el punto de vista técnico-académico; sino en lo biológico, psicológico, espiritual, social, entre otros.

28

Para lograr lo anteriormente planteado, se requiere que las y los docentes en su ejercicio profesional puedan crear un ambiente de convivencia que esté alimentado por el respeto, la empatía, la sinergia, la cooperación, el diálogo, la tolerancia y otros factores relevantes para desarrollar y aprehender como reglas básicas de comportamiento en la sociedad, motivado a la complejidad creciente desde los puntos de vista sociales, culturales, políticos, científicos, económicos, profesionales, religiosos y ambientales que influyen directamente en el contexto histórico y cultural como fenómenos sociales que intervienen directamente en la vida de los educandos y de todos los ciudadanos como elementos claves de la transformación educativa que se requiere. Aspectos, que han sido descuidados por los altos índices de estudiantes menores de edad implicados en hechos delictivos que van desde el hurto hasta secuestros como miembros activos de bandas organizadas, distribución y consumo de sustancias psicotrópicas, prostitución infantil, deserción escolar, violencia escolar, entre otros aspectos.

Lo anterior, ha ocasionado que gran parte de nuestros niños, adolescentes y jóvenes en la actualidad, no estén disfrutando de las bondades que conlleva el derecho al estudio como un

medio que brinda todas las herramientas conceptuales, actitudinales y procedimentales para formar la futura población activa como generación de relevo (Prieto, 1984: 18) en todos los ámbitos sociales, políticos, espirituales y económicos de este país. Es por ello, que en la actualidad a través de las políticas educativas que persigue el Estado venezolano; se requiere que el trabajo de las y los docentes busque interdisciplinar las áreas del currículum; sin olvidar los aspectos aplicados de cada área del conocimiento, de cara a potenciar la integración: familia-escuela-ciencia-tecnología-sociedad, para que los y las estudiantes puedan comprender e interpretar el mundo en el que están inmersos y que de forma directa les afecta su vida de forma individual y colectiva. Donde al no recibir las orientaciones adecuadas por parte de quienes le influyen cotidianamente (padres, familia, amigos, compañeros, profesores), pueden tomar decisiones inadecuadas en sus vidas y ocasionarles problemas a corto y largo plazo.

Por esto, es importante revisar la práctica docente desde su propia autoreflexión; ya que se han heredado prácticas pedagógicas de antaño dado que muchas veces los docentes no están conscientes de que existen nuevos paradigmas que han tomado gran fuerza como las concepciones curriculares fundamentados en la pedagogía crítica (Bonilla, 2018), que parten del enfoque epistemológico vivencialista- experiencialista; así como los propios pilares de las pedagogías emancipadoras que sustenta a la Educación Bolivariana; la cual está apoyada de herramientas pedagógicas hacia los procesos de cambio en cuanto a la transformación curricular y la praxis pedagógica enfocados en la enseñanza activa, integral, innovadora y por encima de todo “humana”; la cual involucra a las y los estudiantes en cuanto a su papel protagónico enfocados en el trabajo cooperativo, la innovación y su desempeño hacia la búsqueda de soluciones que lo afectan, así como de los problemas institucionales y los comunitarios; que toma más fuerza por la realidad social, cultural, política, científica, económica, profesional, religiosa y ambiental que está atravesando el mundo a causa de los modelos hegemónicos que han imperado, y los emergentes que han afectado directamente a nuestra sociedad venezolana y en especial atención a los jóvenes por su inexperiencia para discernir entre lo correcto y lo incorrecto que existe en la vida.

Considerando las bondades de los cambios educativos en nuestro país, debe acotarse que los educadores han expresado y demostrado una evidente resistencia al cambio a las nuevas teorías educativas modernas (Prats, Vilafranca, Ferré y Solé, 2010), que han surgido como parte de las demandas emergentes de carácter epistémico, gnoseológicos y teleológicos que han surgido de la voz de los pueblos a lo largo de los años a nivel mundial y en especial en nuestra región; así como del proyecto político progresista y socialista que se lleva a cabo en el país; sobre el cual, se ha intentado realizar diversas reformas educativas; siendo la última, la Consulta por la Calidad Educativa (CCE) del año 2015, de la cual surgió el Proceso de Transformación Curricular (PTC), evidenciándose en el sentir de los profesionales de la docencia, una gran resistencia al cambio; pese a que el último currículo vigente en el nivel de educación media general, data del año 1987. De allí, la importancia de plantearse un estudio basado en las teorías subjetivas, la cual es definida como las “creencias particulares, supuestos o hipótesis que crean y mantienen las personas sobre ellas y su contexto, las que, a su vez, les ayudan a comprender y comunicarse con su propio mundo” (Rivera y Volante, 2015: 239).

30

Desde la observación y posición crítica de la realidad manifestada en los párrafos anteriores, se consideran que son factores que requieren de un estudio y análisis profundo para poseer una perspectiva conceptual, congruente, coherente y consecuente que pueda servir de referente y guía teórica que giran en torno a la idealidad y axiología para el ejercicio de la docencia, con el propósito de satisfacer desde su práctica o realidad cotidiana, así como desde sus recuerdos, vivencias, sentimientos, percepciones, intereses, motivaciones y juicio, las características particulares de los docentes que se requieren en Venezuela. Por ello, es que surge la siguiente interrogante: ¿Será necesario el estudio de las teorías subjetivas en los docentes que laboran en instituciones oficiales de Venezuela para repensar la enseñanza en todos los niveles y modalidades?

### **La base ontológica sobre la cual surge el estudio**

El sistema educativo venezolano en los últimos años, ha estado orientado en dar respuestas coherentes, congruentes y consecuentes con las demandas que cada día son mayores y exigentes por parte de nuestra sociedad y en especial atención a nuestros adolescentes y

jóvenes; por lo cual, se han realizado reformas de carácter legislativo que pueden encontrarse en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999); Ley Orgánica de la Educación (2009), las cuales se han creado con la finalidad de garantizar y profundizar aún más el derecho a una educación gratuita, pública, obligatoria y de calidad en todos los niveles y modalidades existentes, que van desde la educación maternal (0 años) hasta la universitaria; lo cual ha sido vinculante a través de la creación de Misiones (Robinson, Ribas y Sucre) y Micromisiones educativas (Simón Rodríguez) con la finalidad de masificar el derecho a la educación en todo el territorio nacional, como bandera de las políticas públicas en materia educativa nunca antes vistas en Venezuela a lo largo de su historia.

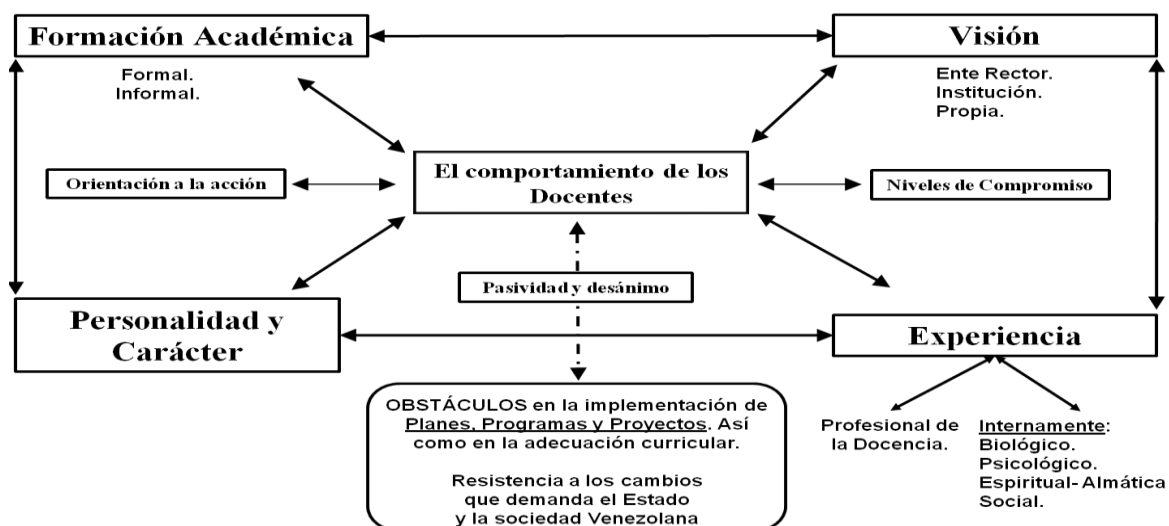
También, en los últimos años a través de las políticas de la democracia participativa y protagónica establecida en la Constitución Nacional de (1999), se realizó la gran Consulta Nacional por la Calidad Educativa (2014), donde participaron docentes, estudiantes, padres y representantes, estudiantes, personal obrero y administrativo, miembros de las fuerzas vivas de las comunidades por cada institución educativa; se logró por primera vez crear desde el consenso y disenso de todos los actores anteriormente señalados, el documento denominado Proceso de Transformación Curricular en Educación Media (2016), el cual fue producto del proceso de sistematización anteriormente señalado con el fin de garantizar la adaptabilidad, progresividad, prosecución y continuidad de los estudiantes en los diversos niveles y modalidades del sistema educativo; basándose principalmente en la realidad emergente en estos tiempos de cuarta revolución industrial (Bonilla, 2018).

En ambos procesos de consulta y creación anteriormente señalados, se destaca que el comportamiento o actuación de las y los docentes, es y será la piedra angular que ha de llevar a cabo la satisfacción a estas demandas; considerándose algunos elementos influyentes que pocas veces son objeto de investigación en el país como los procesos de formación como profesional de la docencia (formales e informales); así como su visión (del mundo, del país, de la educación) en armonía con las establecidas por el ente rector en materia educativa como el MPPE y aquellas establecidas por la instituciones educativas para lograr las políticas establecidas.

En este sentido, debe considerarse la experiencia de los docentes como sujetos y objetos sociales; el cual no sólo debe ser visto únicamente como profesionales de la docencia; sino que en ellos hay un conjunto de elementos que influyen en sus pensamientos y acciones que les han marcado internamente desde el punto de vista biológico, psicológico, espiritual y social como parte de su historia de vida (Catalán, 2016) sin olvidar que es un individuo que también forma parte y es influenciado por su entorno.

De forma tal, que dichos elementos puede influir positivamente en su comportamiento al momento de orientar sus acciones en su práctica diaria sobre las cuales puede (rechazar, inhibirse, mantenerse, iniciar la acción o ser proactivo e inclusive ser un sujeto pasivo), demostrando los altos o bajos niveles de compromiso en la implementación de los planes, programas y proyectos que deseen implementarse como parte de las políticas educativas a pesar de todas las acciones que ha hecho el Estado venezolano para hacerlo de forma consensuada, aún existe resistencia. Conforme a la circunstancia anteriormente planteada, se muestra a continuación algunos elementos que inciden en el comportamiento de las y los docentes:

**Figura 1. Aspectos que inciden en el comportamiento de los docentes**



Elaboración: propia.

De acuerdo a la figura anterior, y considerando el estado del arte sobre la temática; así como también a la construcción epistémica propia como investigador, puedo afirmar que hay

evidencias que apuntan a que pueden existir cuatro (4) elementos o dimensiones que influyen directamente en el comportamiento de los docentes en su práctica social diaria y principalmente en la educativa para aceptar y/o rechazar los diversos planes, programas y proyectos en materia de políticas educativas públicas las cuales son establecidas a nivel nacional, regional, estatal e institucional; los cuales se explican de forma breve a continuación:

1) Formación académica: referida a que todos los individuos son influenciados de forma directa por los profesores, las mallas curriculares, la tecnología, otros; como elementos propios de capacitación y actualización profesional obtenidos durante su formación escolar en los diversos niveles y modalidades del sistema educativo a lo largo de su vida. Donde para el caso de los docentes, la formación inicial de éstos hacia un perfil profesional abierto a los cambios que demandan la sociedad; es un factor clave para que éstos sean conscientes en que deben alcanzarse las políticas educativas.

2) Visión: cada individuo y organización social tiene una forma de ver, interpretar, comprender, accionar y valorar al mundo, a su entorno, a sus hechos, acciones y decisiones cotidianas. Es por ello, que debe crearse un equilibrio entre lo que piensa en docente como Ser y aquellos que están en su alrededor (incluyendo las instituciones y personas que orientan, ejecutan y evalúan las políticas educativas); por lo que hace necesario que exista un proceso de negociación entre los docentes y el órgano rector de la educación.

3) Experiencia: sin duda alguna es el elemento, variable o categoría más compleja que puede existir, puesto que todos los individuos arrastran un conjunto de elementos biopsicosociales que se van desarrollando o arraigando desde el vientre de la madre como parte de los procesos evolutivos que existen en los individuos como seres biológicamente sociales; porque somos influenciados diariamente a través de la crianza, la cultura, la religión, la sociedad, otros; que de una u otra forma se convierten en nuestra experiencia de vida que condicionan las aptitudes y actitudes frente a los compromisos y acuerdos que deban darse; o simplemente se asumen posturas que pueden ir a la pasividad, desánimo, inhibición, entre otras.

4) Personalidad y carácter: aun cuando desde las diversas escuelas y corrientes de la psicología hay un debate sobre estos dos elementos y sus interrelaciones entre sí; cabe señalarse que se apunta a la definición del valor ético en las personas, en el cual los docentes como formadores y transformadores de las conductas de los seres humanos deben ser capaces de demostrar en su actuar cotidiano, las condiciones de ser individuos plenamente responsables, firmes, congruentes, coherentes y consecuentes entre lo que dicen y hacen, indistintamente de sus estados emocionales, de percepciones y pensamientos. Todo ello, con el fin de que los estudiantes, las familias y la comunidad sobre la base del actuar cognitivo y expresivo lo vean como un ejemplo para todos.

Basado en lo argumentado con anterioridad, es imperativo señalar que existen algunos elementos que permiten describir con propiedad el tema de estudio pudiéndose indicar en primer lugar, que está vinculado a la experiencia como docente de aula en una institución oficial perteneciente al Subsistema de Educación Media General adscrito al actual Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) tal como lo señala (Martínez, 2009:101), “El observador no sólo no está aislado del fenómeno que estudia, sino que forma parte de él” donde la práctica docente y los sistemas evaluación para el seguimiento o acompañamiento del desempeño profesional, siempre han estado dirigido a verificar los elementos de carácter administrativo (hora de entrada y salida; entrega de recaudos, otros); así como de tipo pedagógico (inicio, desarrollo y cierre de clases participativas), dejando a un lado elementos que bien pueden ser influyentes en el ejercicio de la carrera docente como lo técnico, lo social y otros, que pretenden ser encontrados a lo largo de esta investigación; la cual se llevará a cabo desde la reflexión de la realidad y las exigencias que demandan los docentes para satisfacer las necesidades de los estudiantes en las instituciones educativas nacionales u oficiales.

El segundo elemento, está relacionado con los temas investigados de acuerdo a las líneas de investigación que se presentan en los Congresos Pedagógicos auspiciado por el MPPE en todas sus fases: circuital, parroquial, municipal y estatal; que se dan en las instituciones como política educativa nacional; lo que ha permitido tomar contacto y reflexionar sobre la serie de debilidades u obstáculos que los docentes (de nuevo ingreso y con experiencia) tienden a



encontrarse y ejecutar; lo que puede indicar, que existe un desfase entre la formación recibida y lo que ha de ser en su futuro personal y profesional.

De esta manera, ha permitido percibir algunos hechos preocupantes, como es la pérdida de su papel protagónico como líder, motivador, ejemplo a seguir, comunicador, innovador, otros; evidenciándose esa pérdida en la sociedad y sobre sus estudiantes, cuando se evidencia a jóvenes involucrados en acciones de tipo vandálicas (robo, hurto, secuestros, otros), distribuyendo y consumiendo sustancias psicotrópicas en espacios dentro y fuera de los recintos educativos; e inclusive, trabajando en casas de citas como prostíbulos, o simplemente cuando evidenciamos la alta deserción escolar por el contexto histórico y económico que estamos atravesando como nación; donde se piensa que trabajar para satisfacer las necesidades básicas, es más importante que estudiar.

Por último, se considera pertinente señalar que la gran mayoría de las investigaciones ejecutadas en nuestro país al estudio de las Ciencias de la Educación en las diversas líneas de investigación, están vinculadas principalmente sobre temáticas centradas en el liderazgo, la motivación, clima organizacional, cultura organizacional, curriculum, pedagogía, formación docente, entre otros. La cual, a través de la ejecución de esta propuesta de investigación que está en curso, permitirá abrir un nuevo campo de estudio para el análisis e interpretación de los fenómenos sociales en materia educativa en Venezuela; motivado a que la misma debe ser vista como una forma de construcción alternativa ante los supuestos ontológicos y epistemológicos que surgen en nuestro rededor, considerando lo que apunta (Catalán, 2016: 61), cuando manifiesta que “en habla hispana, el estudio de las teorías subjetivas ha sido relativamente escaso; no obstante, en Chile se ha desarrollado un trabajo que se extiende por alrededor de veinte años y que incluye algún abordaje de aspectos teóricos” .

### **La base gnoseológica que fundamenta el estudio**

La revisión teórica de la literatura científica (estado del arte) existente en el campo de estudio de las Teorías Subjetivas (TS) demuestra que la presente investigación es inédita, en virtud de que no hay evidencias sobre estudios de las TS en ningún nivel y modalidad del Sistema Educativo Venezolano; ya que los abordajes investigativos, se han realizado en el nivel de

educación inicial, bachillerato y universitario de otros países; para el caso de Latinoamérica y el Caribe, se han ejecutado principalmente en Chile.

De esta misma forma, los investigadores (Cuadra y Castro, 2018: 150), manifiestan que los estudios de las TS han estado dirigidos principalmente en áreas como “la enseñanza y el aprendizaje, la formación del profesorado y la transversalidad educativa y, durante este último tiempo, un mayor interés por la génesis y el cambio de las TS en contextos educativos”. Por ello, el ámbito de aplicación para la producción de investigaciones de las TS en Venezuela es completamente desconocido y por ende, podrá explicar de forma más eficaz y eficiente las causas que originan diversos fenómenos sociales que suceden principalmente en materia de las Ciencias de la Educación.

Considerando lo expuesto con anterioridad, es necesario definir las TS como las “cogniciones acerca de fenómenos de sí mismo y del mundo, que tienen una estructura argumentativa hipotética, por lo menos parcialmente explícita o explicitable, y que orientan el comportamiento” (Catalán, 2016: 55); de forma tal que a través de ellas se “reconoce la importancia de estudiar los significados idiosincrásicos de las personas como elementos básicos de su modo de construir la realidad y actuar en ella” (Castro, Krause y Frisancho, 2015: 365); sobre las cuales los individuos asumen una posición desde sus creencias, experiencias, sentimientos, percepciones y tipos de pensamientos, sobre las cuales regula sus prácticas al planificar, organizar, orientar y dar sentido a sus decisiones.

Fundamentado en la aplicabilidad desde el punto de vista epistemológico, ontológico, gnoseológico y teleológico de las TS presentes en los educadores venezolanos; es imperativo comprender desde las creencias, los significados, las estructuras de pensamiento en cuanto a sus dinámicas, procesos, formas de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el quehacer pedagógico de las y los docentes en aras de alcanzar los objetivos propuestos en los diversos planes, programas y proyectos que se buscan implementar en los diversos niveles y modalidades del sistema educativo del país, como parte de las políticas públicas establecidas.

Dentro de los referentes investigativos encontrados con la temática, se encuentran:

Tabla 1. Resumen de referentes investigativos

Autor(es)	Año	Título	Hallazgos	Pertinencia
Cuadra y Castro	2018	Cambio educativo: propuesta de un modelo de transformación de teorías subjetivas	<p>.- Las Teorías Subjetivas (TS), están presentes en todos los individuos que forman parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, incluyendo a los estudiantes.</p> <p>.- Las TS, se desarrollan desde etapas tempranas de la niñez y en los profesores; antes, durante y posterior a la formación inicial de los mismos como profesionales de la docencia.</p> <p>.- Las TS, influyen en la adquisición y aplicabilidad de estrategias que inciden en las prácticas pedagógicas.</p> <p>.- En los sujetos, pueden darse procesos de cambios subjetivos que depende del tipo de conocimiento que se pretende impartir (aprendizaje), el método de enseñanza, la formación inicial y posterior del docente, las mallas curriculares y la transversalidad educativa.</p> <p>.- El rol de los docentes va mejorando a raíz de la experiencia que van adquiriendo a través de los años.</p> <p>.- Para el docente, será más fácil adaptarse y conocer las características de los estudiantes en cuanto al control y dominio del grupo.</p> <p>.- En el aula, se produce el encuentro intersubjetivo, entre las concepciones interpretativas-explicativas del docente y las del alumno.</p>	<p>.- Las TS se presentan como modelos, mecanismos o procesos explicativos personales que estudia las creencias epistemológicas, percepciones, concepciones, expectativas, entre otras, que tienen los individuos sobre sí mismo y el entorno, de forma tal que las mismas orientan o influyen en su comportamiento.</p> <p>.- No existen evidencias de que se haya abordado el estudio de las TS en el nivel de educación media general en Venezuela.</p>
Retuert Castro	2017	Teorías subjetivas de profesores acerca de su rol en la construcción de la convivencia escolar	<p>.- Los estudiantes tienen importantes necesidades de afecto, pocas oportunidades y bajas expectativas en términos educacionales, que afecta la formación socioafectiva, el desarrollo de competencias genéricas y la educación moral de los individuos.</p> <p>.- Existen TS de formación; que son evidentes o aparecen en sus discursos, demostrando que está asociada a una formación de sus estudiantes hacia la vida, que les permita mantenerse en la sociedad, trabajar, formar familia y ser buenos ciudadanos.</p> <p>.- El docente posee una multiplicidad de acciones que debe ejercer de acuerdo al perfil de sus estudiantes.</p>	<p>.- Hace una valoración muy amplia de las intersubjetividades que se dan en los docentes en los procesos de formación, intercambio y sociabilización con los estudiantes; demostrando el compromiso de tipo afectivo que debe existir en los profesionales de la docencia.</p> <p>.- Los espacios escolares sirven para retroalimentar el tipo de formación que deben darse, los cuales están asociados a una formación integral útil para las familias, el trabajo y la sociedad.</p> <p>.- Refleja el carácter inédito de esta investigación, ya que entre los temas que deben abordarse está la valoración de las competencias docentes, considerando su formación inicial, historia de vida, la</p>

Cadavid 2017	Constitución de la subjetividad del sujeto maestro que enseña matemáticas, desde y para la actividad pedagógica	<p>De allí, que deba tener una función de ser mesiánica, salvadora o luchadora del rol; función de soporte afectivo; función orientada hacia educar para la vida y, función de formación de valores para el trabajo.</p> <p>.- El maestro, puede ser visto o estudiado desde sus acciones, y los resultados propios en el desarrollo de su labor.</p> <p>.- La subjetividad, es un atributo esencialmente humano; el cual habita en los caminos de la constitución de la conciencia del sujeto, haciéndolo variable en cada persona.</p> <p>.- Cada persona posee una conciencia individual, que es construida desde la conciencia social en torno a su historia de vida y marcada por las etapas de su crecimiento o desarrollo, la familia, la escuela, la comunidad, las aspiraciones de vida, las necesidades individuales y familiares, metas, utopías.</p> <p>.- La capacitación y actualización profesional muchas veces transgreden y obstaculizan lo que necesita, siente y quiere el propio maestro.</p> <p>.- La inteligencia humana como intelecto, es limitado y requiere de lo espiritual en la vida del hombre para alcanzar un estado de conciencia de su propia existencia.</p> <p>.- Se requiere una educación de calidad desde los primeros años de vida de las personas para alcanzar la inteligencia espiritual.</p> <p>.- Es necesario redimensionar el rol docente como principal protagonista de cambios en beneficio propio y de un colectivo.</p> <p>.- Recomienda, redimensionar la educación para educar no sólo dentro de lo material, físico y palpable; sino que debe sembrarse y cultivarse la semilla de la inteligencia espiritual con el mismo interés de la inteligencia emocional e intelectual.</p>	<p>influencia de su espacio de trabajo a través de la convivencia y los cambios curriculares surgidos en la educación venezolana.</p> <p>.- La acción de la práctica docente desde el punto de vista técnico, científico, pedagógico, social, otros; está definida por los acontecimientos que forman parte de la experiencia de vida. Donde los diversos escenarios que acontecen en la vida evolutiva de las personas desde la niñez, puede de alguna forma marcar sus formas de decidir, actuar y trascender en el medio educativo; es decir, que la acción o inacción de los docentes ante ciertas situaciones particulares que suceden en su ámbito de trabajo, está definida por su historia de vida.</p>
Argüello 2016	Inteligencia espiritual como visión ontopedagógica para el redimensionamiento de la educación inicial en Venezuela	<p>.- Invita a la transformación del rol del docente a la nueva sociedad del conocimiento desde las universidades como formadora de ese potencial humano que asume su corresponsabilidad social y vincularla, para que sea un profesional crítico, analítico, creativo, audaz, capaz de crear espacios y momentos para cultivar su espiritualidad.</p> <p>.- La vocación docente como una labor hermosa y sacrificada que exige la constante preparación académica, profesional y personal de ese adulto responsable experto que</p>	

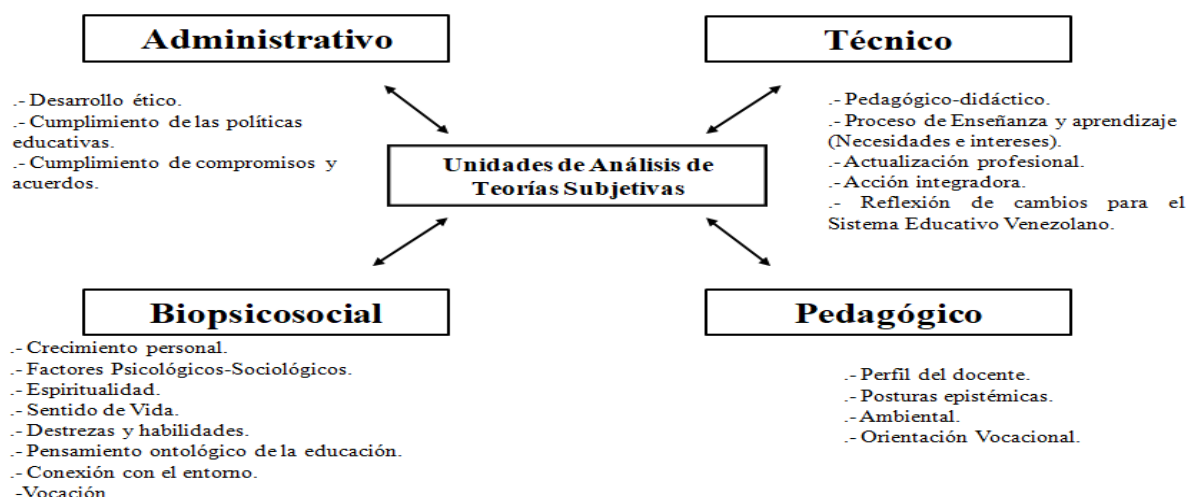
puede vincularse con sus estudiantes cariñosamente, organizando una trama de sensibilidad que los lleve a sentirse y comprenderse mutuamente y prodigar ternura o empatía en beneficio de su desarrollo humano de forma integral.

Elaboración: propia a partir de autores citados.

Una vez realizada la presentación de los principales referentes investigativos de carácter internacional y nacional que forman parte del estado del arte sobre la temática investigativa y partiendo del documento general de sistematización de las propuestas pedagógicas y curriculares surgidas en el debate y discusión y orientaciones fundamentales que rigen el Proceso de Transformación Curricular en Educación Media (2016) y su vinculación con los resultados de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa (2014), después de un proceso profundo análisis de contenido de ambos documentos, se propone algunas dimensiones de análisis de las TS en los diversos niveles y modalidades del sistema educativo venezolano las cuales pueden ser estudiadas de forma individual o de forma generalizada con el fin de comprender lo que piensan y sienten los docentes en la ejecución de sus funciones; tal como se presenta a continuación.

39

**Figura2. Unidades de análisis**



Elaboración: propia.

Es importante señalar, que las unidades de análisis pueden convertirse en dimensiones más complejas pero con significado singular; es decir, pueden realizarse abordajes investigativos basadas en TS hacia cada una de ellas de forma individual para profundizar en temas que van desde los paradigmas, el sistema de creencias, significado de la visión y misión que tiene sobre la vida, y sobre su rol en la educación y en el mundo como individuo que forma y es formado o influenciado de manera constante y dinámica, entre muchos otros; lo que permitiría desde los hallazgos que se generen, comprender los diversos comportamientos que tienen los profesionales de la docencia ante los cambios promovidos por las políticas públicas en materia educativa y sobre todo, en aquellas que son impulsadas de forma incontrolada por las dinámicas que se producen a nivel social. Para ello, se muestra en el siguiente cuadro de algunas unidades de análisis que pueden emerger de la Figura 2.

**Tabla 2. Ejemplo de unidades de análisis emergentes**

Dimensiones	Categorías	Subcategoría	Unidad	
Administrativo	Desarrollo ético.	Entrega de recaudos.	Planificación. Contratos. otas.	
		Cumplimiento del horario.	Tiempo escolar. Horarios.	
	Gestión educativa	Cumplimiento de las políticas educativas.	Participación en Colectivos de formación.	Sistematización y evaluación permanente para mejorar la práctica educativa.
			Cumplimiento de compromisos y acuerdos.	Orientación y acompañamiento pedagógico permanente

Elaboración: propia.

### **El Abordaje paradigma-metodológico-teleológico**

La investigación en desarrollo está enmarcada bajo el enfoque fenomenológico (Hernández, Fernández y Baptista, 2006: 712) del paradigma cualitativo (Strauss y Corbin, 2002: 20); empleando como método de investigación el método fenomenológico (Martínez, 2004), apoyada en la técnica de análisis que el mismo autor propone (Descriptiva, Estructural y Discusión de los Resultados), aplicando como técnicas de recolección de datos tres (03) técnicas como son: 1) investigación documental (Aristizábal, 2008: 89). 2) La entrevista a profundidad (Martínez, 2009: 93).

Para la detección de las necesidades, en la investigación documental se realizó un análisis de contenido principalmente a documentos oficiales como son el Currículo Nacional Bolivariano (2007), la Sistematización de la Jornada de Evaluación de la Gestión en el MPPE (2010), la Consulta Nacional por la Calidad Educativa (2014) y el Proceso de Transformación Curricular en Educación Media (2016), entre otros. Para el proceso de las entrevistas se abordarán a cinco (05) Docentes que laboran en las Instituciones Educativas Oficiales de la parroquia Rómulo Betancourt del municipio Barinas como informantes en la entrevista a profundidad; los cuales deberán cumplir los siguientes criterios de selección: a) experiencia laboral mínima de trece (13) años de servicios continuos en dicha institución; b) nivel académico de Magíster; c) clasificación docente categoría V.

### **Discusión preliminar**

Considerando lo expuesto durante la primera fase de la investigación en desarrollo, es pertinente dar una conclusión preliminar derivada del propósito general planteado, en el cual puede afirmarse que todos los seres humanos indistintamente de la condición social, étnica y profesional pueden ser considerados de forma pertinente para ser sujetos y objetos de investigación a través del uso de las Teorías Subjetivas (TS), donde se puede manifestar que en el caso de los profesionales de la docencia, han sido influenciados durante su proceso de formación inicial.

Así como también por aspectos de carácter biológico, psicológico, espiritual y social como parte de su historia de vida; creando en ellos una visión individual de la educación, por la forma en que percibe su entorno, incidiendo en su práctica o realidad cotidiana, por sus recuerdos, vivencias, sentimientos, percepciones, intereses y juicio; lo cual puede ser un catalizador para orientar sus acciones y su nivel de compromiso en la planificación, organización, ejecución y posterior evaluación y seguimiento de los planes, programas y proyectos vinculados en las políticas públicas que se dicten en materia educativa.

Por último, es imperativo manifestar que el estudio de las TS vinculados al campo educativo en Venezuela es completamente novedoso e inédito, en virtud de que el estado del arte demuestra que las principales investigaciones se han ejecutado en Latinoamérica y el

Caribe en países como Chile y Colombia. Por lo que en Venezuela, en los diversos niveles y modalidades del sistema educativo, es un terreno fértil sobre el cual puede promoverse dichos estudios, para comprender los elementos que orientan el comportamiento de los profesionales de la docencia y lograr así los objetivos y metas trazados en materia educativa.



## Bibliografía

- Argüello, Carlos. (2016). “Inteligencia espiritual como visión ontopedagógica para el redimensionamiento de la Educación Inicial en Venezuela”. Disertación doctoral. Universidad Fermín Toro, Venezuela.
- Aristizábal, Carlos. (2008). *Teoría y Metodología de Investigación*. Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigo, Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.
- Bonilla, Luis (2018). *Mafaldas o Zombis: El complejo industrial cultural en el Siglo XXI*. Caracas: Otras Voces en Educación.
- Catalán, Jorge. (2016). “Hacia la formulación de una teoría general de las teorías subjetivas”. *En revista Digital Psicoperspectivas: individuo y sociedad*, Vol. 15, No. 1, pp. 53-65. Disponible: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psicop/v15n1/art06.pdf> visitada 01-03-2019.
- Cadavid, Luz Adriana. (2017). “Constitución de la subjetividad del sujeto maestro que enseña matemáticas, desde y para la actividad pedagógica”. Disertación de maestría. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. Medellín, Colombia. Disponible: <http://funes.uniandes.edu.co/12304/> visitada 16-03-2019.
- Cuadra, David y Pablo Castro. (2018). “Cambio educativo: propuesta de un modelo de transformación de teorías subjetivas”. *En revista Digital LIBERABIT: Revista Peruana de Psicología*, Vol. 1, No. 24, pp. 147-164. Disponible: <http://ojs3.revistaliberabit.com/index.php/Liberabit/article/view/102/102> visitada 02-02-2019.
- Cuadra, David, Jorge Roa, Francisco Lería, y Nèstos Menares. (2018). “Teorías subjetivas en docentes sobre el aprendizaje y desarrollo socioemocional: Un estudio de caso”. *En revista Digital Revista Educación*, Vol. 2, No. 44, pp. 250-271. Disponible: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/25659> visitada 02-02-2019.
- Cuadra, David, Ricardo Jorquera y María Pérez. (2015). “Las Teorías Subjetivas del Profesor Acerca de su Salud Laboral: Implicancias en la Promoción de la Salud Preventiva en el Trabajo Docente”. *En revista Ciencia & Trabajo*, No. 52, pp. 1-6. Disponible: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cyt/v17n52/art02.pdf> visitada 07-01-2019.

- Castro, Pablo, Mariane Krause, y Susana Frisancho (2015). “Teoría del cambio subjetivo: Aportes desde un estudio cualitativo con profesores”. *En revista Digital Revista Colombiana de Psicología*, Vol. 24, No. 02, pp. 363-379. Disponible: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v24n2/v24n2a09.pdf> visitada 02-02-2019.
- Constitución 1999, de 15 de enero 2009, de la República Bolivariana de Venezuela (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5453 con la Enmienda N° 1 aprobada Referendo Constitucional).
- Hernández, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Ley 5.929, de 15 de agosto 2009, Orgánica de la Educación. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.
- Martínez, Miguel (2009). *Nuevos Paradigmas en la investigación*. Caracas: Editorial Alfa.
- \_\_\_\_\_ (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Editorial Trillas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2016). *Proceso de Transformación Curricular en Educación Media: documento general de sistematización de las propuestas pedagógicas y curriculares surgidas en el debate y discusión y orientaciones fundamentales*. Caracas: Autor.
- \_\_\_\_\_ (2014). *Consulta Nacional por la Calidad Educativa. Resultados*. Caracas: Autor.
- \_\_\_\_\_ (2010). *Sistematización de la Jornada de Evaluación de la Gestión en el MPPE*. Caracas: Autor.
- \_\_\_\_\_ (2007). *Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana: Liceos Bolivarianos. Currículo*. Caracas: Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Ciencia.
- Prats, Enric, Isabel Villafranca, Xavier Ferre y Jordi Sole (2010). *Teorías de la Educación*. Barcelona: Eureka Media SL, Universidad Oberta de Catalunya.
- Prieto Figueroa, Luis. (1984). *Principios generales de la educación o una educación para el porvenir*. Caracas: Monte Ávila Editores
- Retuert, Gabriel y Pablo Castro (2017). “Teorías subjetivas de profesores acerca de su rol en la construcción de la convivencia escolar”. *En revista Digital Polis: Revista*

*Latinoamericana*, No. 46., pp. 1-20. Disponible:  
<https://journals.openedition.org/polis/12395> visitada 02-02-2019.

Rivera, César y Paulo Volante. (2015). “Teorías subjetivas de docentes directivos sobre factores que definen la eficacia de los planes de mejoramiento educativo ley SEP”. *En revista Estudios Pedagógicos XLI*, No. 1, pp. 237-25. Disponible:  
<http://revistas.uach.cl/pdf/estped/v41n1/art14.pdf> visitada 08-01-2019.